

C. Leonora Villegas Ramos
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **03372919**, el día **28 de diciembre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Número de solicitudes de acceso a la información pública del Ayuntamiento, recibidas por la Unidad de Acceso en cualquiera de sus modalidades, del 10 de octubre de 2018 al 27 de diciembre de 2019.”*

Atendiendo su solicitud en tiempo y forma se le hace de su conocimiento, que esta unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública ha recibido en el periodo comprendido del 10 de octubre de 2018 al 27 de diciembre de 2019, un total de **1,358 solicitudes de información**, atendidas por cualquiera de los medios que señala el artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

*EGR

